



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340286881

Fecha: 04-06-2024

**\*20245340286881\***

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(534)

Señor

**ANGELA MARIA GOMEZ ROJAS**

CALLE 33 A # 13-55

GERENCIA@LABORATORIO-GILETE.COM / AGOMEZ@LABORATORIO-  
GILETE.COM

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asunto:         | Citación Audiencia Pública                                                                                                                                                                                                                                  |
| Referencia:     | Expediente No. «2022533490101605E                                                                                                                                                                                                                           |
| Comportamiento: | Artículo 77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos. |

Por medio de la presente, me permito citarlo para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

|               |                                                                                                                                                                          |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha y Hora: | «20 JUNIO 2024_» 10:00:00 AM                                                                                                                                             |
| Lugar:        | Inspección 3B DE POLICÍA                                                                                                                                                 |
| Dirección:    | De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams para lo cual se solicita informar un correo electrónico y/o de manera presencial en la<br>Calle 21 # 1 -35 |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, **en caso de no presentarse**, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co)

Alcaldía Local de Santa Fe  
Calle 21 No. 5 – 74  
Código Postal: 110311  
Tel. 601 3821640 Ext. 108 105  
Información Línea 195  
[www.santafe.gov.co](http://www.santafe.gov.co)

GDI-GPD-F046  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



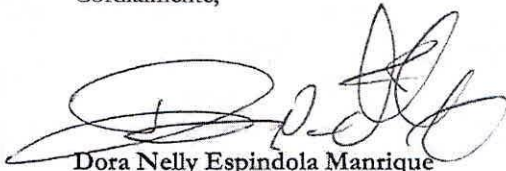
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa Fe
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: SANTA FE
4. En la barra de Consulta por inspección, seleccione 3B
5. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santa Fe ubicada en la **Calle 21 # 1 -35** en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,



**Dora Nelly Espindola Manrique**  
**Inspección 3B de Policía de la Localidad Santa Fe**

Proyectó: Mónica Andrea Muñoz Parra  
Cargo: Auxiliar Administrativo inspección 3B